

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 190

Palma Martes 5 de Julio de 1892

NUM. 455

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Últimos días de venta en el gran bazar de los Diamantes Americanos situado en el Borne. Gran rebaja del 15 por 100 en todos los artículos.

Aprovechar la ocasión. Hay pocos días de venta.

Motín de vendedores Y VERDULERAS

Ha tomado graves proporciones el que se ha producido, según los pormenores que ayer dijimos.

La huelga del capital

A este motín; a la huelga de los trabajadores de Cataluña; después los telegrafistas de toda la nación, hay que añadir el del capital, que en vista del tremendo golpe que a toda suerte de contrataciones ha asestado la nueva ley de presupuestos, se ha declarado en huelga.

En la Bolsa de ayer, según en su lugar puede verse, no se ha hecho ninguna operación, a pesar de la actitud correcta de los agentes de cambio que han permanecido en el *parquet* esperando órdenes que no han llegado.

Este retraimiento es lógico: la diferencia entre el costo de una operación hecha en el día de ayer y en el de hoy, importa algo más del triple; resulta de aquí que la garantía principal del tenedor de papel, que es encontrar en toda ocasión y momento fácil salida a sus valores, desaparece por completo, lo cual traerá como consecuencia inmediata que se reducirá el negocio hasta el punto de que comprar ó vender un título de la Deuda será objeto de las mismas dificultades y trámites que la enagenación de un inmueble.

Y ahora puede dar el señor ministro de Hacienda por fallida la partida de ingresos, fundada en la cotización oficial de millones de operaciones, que de aquí en adelante no se harán.

Y más grave todavía es la consideración que se nos ocurre: ¿Cuál será la situación del crédito público el día en que, bajo la impresión de una noticia de esas que producen pánico, se encuentre el vendedor sin tener a quien volver la cara?

El estado de cosas creado por la nueva ley es absolutamente insostenible, y los bancos, casas de giro y el público en general, se encargarán en buscar la solución. ¿Cuál será esta? La rapidez con que escribimos nos obligue a concretar en esta forma: fuera de la Bolsa, el público se reunirá y contratará *sin otro requisito que la mutua confianza*.

El gobierno que no se atrevió a disolver el cuerpo de telegrafos, ha disuelto de una plumada el Colegio de Agentes de Bolsa de Madrid.

¡Desdichado gobierno aquel a quien sorprenden los conflictos! ¡Más desdichado todavía aquel que por su ignorancia é ineptitud se complace en crearlos!

Nuestra enhorabuena al Sr. Navarro Reverter y demás ilustres hacendistas.

Otra huelga de mayor importancia aún que la de los capitalistas y banqueros, y la de las verduleras, estaba anunciada para hoy ó mañana, que era la de los comerciantes, si se llevaban adelante los arbitrios ideados por el Sr. Bosch; aprobados, como se recordará, después de la expulsión de los asociados.

Los comerciantes habían decidido no pagar y cerrar las tiendas; el Sr. Cánovas lo sabía y el gobernador ha pasado por ojo al alcalde, suspendiendo los nuevos impuestos.

Los comerciantes con tal motivo se muestran muy reconocidos.

Si las oposiciones y el cansancio no desbarataran los planes que se atribuyen al gobierno, sobre la prisa que tiene en sacar

el empréstito y las tarifas, los desbarataría el calor, que sigue siendo insostenible, y bajo cuya acción es imposible proceder con la calma é ilustración que requieren las funciones parlamentarias.

Los ministeriales más ardorosos piden a Dios que se cierren las Cortes lo más pronto posible.

Una comisión de la Junta Sindical ha visto al ministro de Hacienda; y hoy es posible se reúna el Colegio de Agentes.

Los que además de ardorosos son sagaces, saben que nada hay más peligroso que tener las Cortes abiertas cuando no tienen materia urgente de que tratar, en que todos están conformes, siquiera decrepen en los remedios.

Así, por ejemplo, se producen espectáculos como el que ayer ha dado el Congreso, reunido en sesión secreta, para tratar de la franquicia postal, resultando después de hora y media de discusión que nada se resolvió, siguiendo las cosas como están; es á saber, que el diputado que quiera use de los 100 sellos que le han enviado a su casa, el que no los quiera los devuelva (como algunos lo han hecho) y el que no los haya recibido acuda, si quiere, al *almirén* de efectos de escritorio, donde se les facilitarán bajo recibo.

A todo esto, personas curiosas que han querido saber cómo andaba ayer de trabajo la estafeta del Congreso, han visto que, siendo el término medio de las cartas depositadas, el de 3.000 cuando había franquicia ayer; después del arbitrio de los sellos, no han pasado de 700.

El ministro de la Gobernación ha nombrado oficiales quintos á 112 aspirantes del cuerpo de telegrafos.

Ayer también se han seguido estudiando en todos los ministerios, las cesantías que han de decretarse; las cesantías llevarán fecha atrasada.

El debate político ha seguido en el Congreso.

Ha concluido su discurso el Sr. Romero Robledo, y han rectificado los Sres. Capdepón y Mochales.

Hoy hablará el señor marqués de Sardoal.

Anoche, entre los Sres. Mochales y Romero Robledo, se produjo un incidente bastante vivo.

Los alcoholes cubanos

Los alcoholes que se fabrican en Cuba han llegado á la mayor perfección, y á esto se deberá que en la Península comiencen á tener grandísima aceptación para el encabezado de los vinos y la fabricación de licores.

El alcohol de vino en Europa y el alcohol de caña como se fabrica en Cuba, no producen, en su estado de pureza, esos trastornos graves que alteran por completo la salud; está evidentemente probado que los alcoholes son tanto más nocivos cuanto mayor es su peso ó densidad, y comparando los alcoholes industriales (el amílico particularmente, que es el que más circula en Europa) con los alcoholes de vino y de caña, éstos son mucho más ligeros, de más grato sabor, de olor más propio para el encabezado de los licores y de ningún modo nocivos á la salud.

En los numerosos análisis de vinos y licores practicados, unos de Europa y otros fabricados en Cuba, se han notado en los licores fabricados en la Isla defectos de fabricación en lo que pudiera llamarse manipulación, que no les hace nocivos, pero sus alcoholes son superiores á los de muchas bebidas alcohólicas que se importan y gozan de gran boga entre los aficionados.

En cambio atribuímos, y es ésta la opinión de notables higienistas, los trastornos cerebrales y digestivos que se padecen hoy con más frecuencia que nunca á la clase de alcoholes que sirven de base á muchas ginebras, vermouth, vinos, etc., fabricados en Europa, y que no son sino alcoholes de cereales, que son los más malos y los más baratos.

En el último Congreso de Higiene que tuvo lugar en Londres en el año de 1890, todos los médicos que trataron sobre el alcoholismo atribuyeron á la mala calidad de los alcoholes el aumento del alcoholismo patológico.

En los vinos tintos, cuya materia colorante, éteres y aldehídos sirven para encubrir, á simple vista, la calidad de los alcoholes, es en donde con mayor facilidad podemos ser engañados, y que así resultará, nos los hace sospechar en primer lugar los derechos prohibidos que se han impuesto á nuestros excelentes alcoholes, y en segundo lugar, la rebaja extraordinaria que registrará para los vinos.

Nuestra Correspondencia

Madrid 1.º de Julio 1892.

SUMARIO

El Sol y el alcohol.—Conflicto en S. Sebastian.—Francia.—Duelos y francos.—Ravachol y sus teorías.—El Congreso, el Senado, y la lotería nueva.

Sr. Director del NOTICIERO BALEAR:

Muy Sr. mío: El calor que ha enervado los entusiasmos anarquistas, sin duda porque sus teorías se desarrollan mejor cuando se tiritan á catorce grados bajo cero, que cuando el Sol templaba la tierra y embalsamaba el espacio, ha producido sin embargo sus terribles efectos en muchos cerebros, minados por la enfermedad, por la miseria ó por el alcohol, la estadística negra del suicidio y del crimen, crece sin cesar, y á diario se escríme la navaja á la puerta de la taberna, destroza el plomo la masa gris del cerebro, ó desgarra el puñal las entrañas del que fué acechado por ladrones ó infirió ofensa á vengativo amigo.

El Sol y alcohol son los responsables del setenta y cinco por ciento de estos crímenes, el hombre se convierte en una bomba, que carga el tabernero y descarga el calor accionando sobre el cerebro; en realidad á las primeras preguntas del juez instructor debían contestar en muchos casos «Yo no he sido solo, tengo cómplices: uno traicionero y cobarde que se ha metido dentro de mí, que se ha mezclado con mi sangre inflamándola, y abandonandome en cuanto sintió el frío del calabozo; y otro altivo é indiferente que sale todos los días para colaborar poderosamente en todo lo que trascienda á homicidio y huela á sangre.

En San Sebastian, el alcohol ha estado á punto de producir un conflicto gravísimo. Varios marineros alemanes apalearon á un sereno infiriéndole luego con un cuchillo una herida en la espalda; los marineros españoles que estaban en el muelle acudieron en defensa de su compatriota y pronto fué aquello una batalla campal de cuyas resultas hubo heridos de uno y otro bando refugiándose los alemanes en su barco que fué rodeado por la multitud hasta que mediante la intervención de las autoridades y del Consul alemán se consiguió calmar los ánimos prometiendo que se haría justicia y que los culpables serían severamente castigados.

En Francia en cambio, no es el alcohol sino el champagne el que produce conflictos.

Un Marqués y un oficial bizarro en el calor de la discusión religiosa que venían sosteniendo llegaron al punto de insultarse y se batieron; muere el oficial después de estrechar la mano de su matador del modo más correcto. Todo París se conmueve, la emoción es terrible, los dos bandos sostienen

la polémica con más ardor que antes, cincuenta caballeros del una y otra parte arden en deseos de cruzar sus espadas, el telégrafo comunica detalles del hecho al mundo entero, se ofrecen en público pegarse de tiros los padrinos del matador y el hermano del muerto, y cuando el interés está en su período álgido un periódico indiscreto asegura que el triunfante Marqués es un espadachín que mata con estocadas de su invención á hombres que como el oficial muerto no conocen la esgrima y que en este caso lo ha hecho para acreditar determinado periódico de cuya Administración tal vez debía cobrar algunos miles de francos (?).

Indudablemente, el alcohol y el champagne tienen la culpa de muchas infancias solo que con una diferencia; el alcohol las produce después de haberlo bebido y el champagne por el deseo de beberlo á pasto.

Brican ha querido suicidarse asegurando que los remordimientos no le dejaban vivir por eso ha descubierto la policía á los autores de la explosión Very. El pobre hombre tiene tanto miedo que procura descargarse de responsabilidad aún comprmetiendo á su esposa que es la que condujo la bomba en una cesta. ¡Que discursos hará Ravachol si llegan hasta su calabozo los detalles de esta epopeya de miedo! ¡Oh dirá con rostro triste y ademan dolorido, girán á caer en un mismo cesto mi cabeza y mis teorías?

Aquí después de la sesión permanente del Congreso ha venido la del Senado. Todos tenemos ganas de que acaben, unos para escapar de este horno que se llama Madrid, y otros, para no hacer más que abanicarse durante estos tres meses.

En el Ministerio de la Gobernación se va ha sorrear á los empleados que han de ser víctimas de las economías.

Es una lotería en que en lugar de ganar algo se pierde todo.

De modo que á los agraciados se les debe felicitar diciendo:

«Acompaña á V. con toda mi alma en el sentimiento de que te haya tocado el gordo.»

Y por hoy queda como siempre de V. su affmo. s. s. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ

NOTICIAS

La cuestión de los bolsistas

Las conferencias celebradas anoche con el ministro de la Gobernación, Sr. Villaverde, han modificado la gran preocupación que había en la Bolsa por lo absurdo de las reformas y el temor de que los consiguientes reglamentos concordarán con tan irracionales bases.

Pero desde el momento en que el Sr. Villaverde se ha enterado de la gravedad de las reformas que la nueva ley contiene, es de esperar que haya las necesarias rectificaciones que hagan resaltar el buen deseo que debe imperar en todo gobierno cuando se trata de salvar errores y preceptos inaplicables en la práctica.

Un periódico ministerial dice sobre este asunto:

«Los bolsistas desean que, por medio de una disposición oficial, se declare que las operaciones hechas hasta que se publique el reglamento de la ley del Timbre y de la de derechos reales, no estén sujetas al nuevo impuesto de póliza ni al descuento del 1 por 100.

Creemos que por el ministerio de Hacienda no se hará esperar esta resolución que desde luego es justa.»

Pues entonces, ¿á qué haber redactado en la forma que está la ley del timbre y de derechos reales?

Lo que pasa confirma que el gobierno ha procedido con el mayor atolondramiento, y que no se entera de lo que pasa hasta que tiene el conflicto encima.

¿Qué dirá el Sr. Bosch?

En el momento que se ha tenido; conocimiento por la prensa de la resolución adoptada por el gobernador de Madrid, Sr. Bugaraya, en contra de los presupuestos municipales aprobados por el Ayuntamiento, dejando en suspenso la exacción de los

nuevos arbitrios, contra los que había reclamado el Círculo de la Unión Mercantil, principiaron a reunirse en el mismo gran número de socios y los individuos que componen las comisiones del mismo, congratulándose y aplaudiendo la conducta del señor gobernador, que, haciéndose eco de las justificadas reclamaciones del comercio y de la prensa, había adoptado tan prudentes disposiciones.

Una comisión del Círculo ha pasado a visitar al señor gobernador para manifestarle su agradecimiento.

La «Nautilus»

El clipper de este nombre fondeó el día 2 en el puerto de Cádiz.

Los guardias marinas que se hallaban en la Nautilus desembarcaron por haber terminado este periodo de práctica naval, sustituyéndoles los procedentes de la escuadra.

Se dice que la Nautilus irá a Huelva en las fiestas del Centenario.

El comandante del buque Sr. Concas vendrá en breve a Madrid a conferenciar con el ministro.

Catorce dotes vacantes

Hallándose vacantes catorce dotes de 412 pesetas 50 céntimos cada una de las establecidas en la fundación benéfica de D. Rafael Cornejo Rivadeneira en favor de doncellas huérfanas y pobres, naturales de las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real, que aspiren a tomar estado de matrimonio o religioso, se llama en la Gaceta del día 2 a las que reúnan dichas circunstancias, para que en el término de treinta días, presenten sus instancias documentadas en las oficinas de la Junta, calle de Leon, 40 y 42.

Contra los consumos

En Rincon de Soto, provincia de Logroño, ha ocurrido un motin con motivo del arriendo de consumos.

Los vecinos piden que la recaudación se haga por reparto, y para conseguirlo ha ido a Logroño una comisión.

De Inca

Se hacen muchos preparativos para la fiesta de San Cristóbal en las calles del Mercado, Angel, Mallorca, Cometas y Ramon Lull.

Habrà música, *bous y cans*; oficio solemne en Santo Domingo, ocupando el púlpito el distinguido D. Sebastián Ventayol; carreras al estilo del país: baile al idem, y algo más.

Promete ser una fiesta lucidísima como nunca se ha visto.

—Se asegura que los cazadores furtivos no se contentan con matar hasta ciento y tantas docenas de pájaros en una sola batida, (que no tan fácilmente se ocultan a los ojos de la policía) si que también no reparan en destruir paredes, árboles, casetas, etc., etc., por la mal entendida diversión de la caza de pájaros, tan beneficiosos a la agricultura.

Llamamos sobre esto la atención del digno Sr. Gobernador de la provincia.

—Otra vez la expendencia de efectos timbrados y el giro mútuo corren a cargo de la compañía arrendataria de tabacos.

D. Rafael Ramis, Administrador de la Sucursal del Crédito Balear en esta villa, se hizo cargo ayer de los referidos efectos, que le entregó el Sr. Administrador del partido, D. Pedro Roca.

Y vamos rodando.

De Felanitx

El día 30 último fué apresada por la escampavía Pez una embarcación que conducía 22 bultos de tabaco contrabando, habiendo salido esta mañana de Porto-Colom para hacer entrega en Palma de la embarcación y efectos recogidos.

—Con la linfa remitida a nuestro Ayuntamiento por el Gobierno civil de provincia fueron vacunados el jueves en la Casa Consistorial, por los facultativos municipales señores Ramon y Nicolau, 64 niños de ambos sexos.

—Con justa razón se han quejado muchas personas que se ven obligadas a recorrer la carretera de Palma de los pestilentes y asfixiantes miasmas que despiden cierta acequia que se halla contigua a dicho camino a la entrada de la villa de Porreras.

De Sóller

Hemos tenido el gusto de ver una fotografía, en tamaño mayor, del ante proyecto del ferro-carril entre nuestro puerto y Palma, dedicada a nuestro amigo el Excelentísimo Sr. D. Jaime S. Guardiola, por el activo ingeniero Jefe, el Sr. Medir, a quien Sóller debe proclamar su hijo adoptivo, por los sacrificios que en pró de esta población viene haciendo el citado Jefe.

Telegramas

Coruña 2.

A las siete y cuarto de la tarde de ayer ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo *Reina Cristina*, de la Compañía Trasatlántica.

Guadalajara 1.º

Gobernador al ministro de la Gobernación.

Una fuerte tormenta de agua y granizo, que en la tarde del 28 del pasado se desencadenó sobre el pueblo de Duran y su término, inundó la vega cubierta de frutos, causando daños en los terrenos y en las dos carreteras que la atraviesan, y la pérdida de la mitad de la cosecha.

Guadalajara 1.º

En el pueblo del Olivar descargó en la tarde del 28 del pasado una gran tormenta de granizo y agua, destruyendo por completo las cosechas de cereales, vinos y aceitunas.

Toledo 30.

Según me participa el alcalde de Santa Olalla, un incendio, que se cree casual, destruyó por completo la casa farmacia de D. Bonifacio Rajon.

Debido al celo de las autoridades, auxiliadas por el diputado del distrito, don Luis Hierro, no hubo desgracias personales y se consiguió aislar el fuego.

El hecho ocurrió a la una y media de la madrugada.

Jaen 1.º

El inspector de vigilancia de Linares me participa que en la mañana de ayer, y en ocasión de hallarse trabajando, los obreros Antonio Martínez e Isidro Pérez, en la octava planta de la mina «Arrayanes, se desprendió un bloque, quedando sepultado el primero y lesionado el segundo.

El bandolerismo en Andalucía

Sevilla 1.º

Han salido fuerzas de la Guardia civil de caballería en persecución de Pitero y de Lorda, que se supone están en los alrededores de Sevilla.

Los viajeros que venían en el tren correo vieron pasar los guardias a galope por unos olivares en el empalme.

Le partida de Pitero ha venido a Sevilla para procurarse documentación necesaria para emigrar a América.

El cólera

San Petersburgo 2.

El cólera continúa causando bastantes víctimas en Bakú.

La epidemia ha desaparecido en Astrakhan, pero en los buques surtos en la rada hay todavía algunos atacados.

Reforma monetaria

Viena 2.

La comisión encargada de examinar los proyectos de ley relativos a la reforma monetaria, ha aprobado sin modificación alguna el referente al empleo de la nueva corona para el pago de derechos de aduanas y la modificación de algunos artículos de los estatutos del Banco.

También ha empezado a discutir el proyecto de ley relativo al empréstito.

Inglaterra en Marruecos

Londres 2.

Aquí se dice, con referencia a noticias recibidas de Tanger, que la obra de la misión británica en Fez llegará a un feliz resultado.

Crisis

Lima 2.

El gabinete ha presentado su dimisión. El presidente de la República ha encargado al Sr. Elias la formación del nuevo ministerio.

Una audiencia

Paris 2.

En los círculos católicos se concede gran importancia a la audiencia de una hora concedida por Su Santidad al S. Lefebre de Behaine, embajador de Francia en el Vaticano.

Incendio

Paris 2.

Los despachos de Atenas confirman que las pérdidas ocasionadas por el incendio de la aduana de Patras son enormes.

El fuego destruyó el edificio, que estaba completamente lleno de mercancías.

El gobierno griego está ultimando el proyecto de presupuestos y otras leyes económicas, presentará en la Cámara la semana próxima.

Otra carta del Papa

Paris 1.º

Un despacho de Roma, fechado anoche, dice que Su Santidad ha dirigido una carta a un personaje francés, en la cual se dan consejos y advertencias acerca de la conducta que deben seguir los jefes del partido francés, en vista de las circunstancias presentes.

Espanoles huidos

Paris 1.º

Un despacho de Ax dice que dos trabajadores del campo, de origen español, hirieron de bastante gravedad con sus navajas a un habitante de la aldea de Mezans, huyendo despues precipitadamente.

Hasta ahora no han sido habidos, creyéndose que habrán logrado refugiarse en España.

Los duelos

Paris 1.º

La Cámara se ha declarado contraria a la reforma de los artículos del Código penal, referentes a los desafíos, que pedía un diputado.

Otro candidato

Cincinato (Ohio) 1.º

El partido prohibicionista ha designado al general Jhon Debruell candidato para la presidencia de la República.

Escarlatina

Londres 1.º

La fiebre escarlatina se ha presentado en esta capital con bastante intensidad ascendiendo a 2.560 el número de atacados.

Los hospitales son insuficientes y diariamente se presentan en ellos cincuenta.

Las autoridades han adoptado enérgicas precauciones sanitarias, particularmente en los barrios pobres, donde se teme que la epidemia haga mayores daños.

Una carta del Papa

Paris 1.º

El Figaro de hoy publica la carta dirigida por Su Santidad al Obispo de Grenoble el día 22 del pasado mes de Julio.

En ella el Papa censura a los católicos que se muestran refractarios a la dirección del jefe de la Iglesia, bajo el pretexto de que se trata de cuestiones políticas.

Declara que mantiene en su integridad todos sus actos anteriores, y añade: Nos no tratamos de hacer política, pero cuando la política se halla tan estrechamente ligada con los intereses religiosos como actualmente ocurre en Francia, el Pontífice romano tiene la misión de determinar una conducta prudente para la salvaguardia de los intereses de la Iglesia y de religión.

El Papa termina recomendando el luchar exclusivamente con las armas espirituales y solicitando la cooperación de todas las gentes honradas, aun cuando no sean católicos contra las persecuciones de los sectarios.

Magiares y rumanos

Buda Pesth 1.º

Reina una sobreexcitación muy viva entre rumanos y magiares en diferentes poblaciones, desde la manifestación rumana de Viena.

En Arad la animosidad ha llegado hasta el extremo de producir una sangrienta contienda entre ambos bandos.

Berlin 1.º

Ha sido nombrado embajador de Alemania el distinguido diplomático señor Radowitz.

Roma 1.º

La agencia Stefani anuncia que Italia y España concluyeron ayer un *modus vivendi* comercial provisional, cuya ratificación será cambiada hoy en Madrid.

Añade que España concede a Italia la tarifa mínima, y que Italia acuerda para España el tratado de nación más favorecida.

Berna 1.º

El Consejo federal aprobó ayer el tratado de comercio provisional con España, aplicable desde hoy.

Roma 2.

El *Diario Oficial* publicó ayer un real decreto concediendo a España el trato de nación más favorecida.

Berlin 2.

El *Monitor del Imperio* publica hoy una orden fecha 30 de Junio, disponiendo rijan las concesiones hechas en favor de las precedencias en España.

Extranjero

Regatas internacionales

Telegrafian de Turin que ayer se reunió en aquella ciudad el Congreso de Regatas internacionales, al que asistieron representantes de Austria-Hungria, Bélgica, Francia, España, Italia y Suiza acordándose que durante los días corrientes del 10 al 20 de Septiembre próximo se luche en aquella ciudad por el honor de ser el campeón de Europa y que cada una de las naciones citadas mande un bote para cada una de las tres regatas que se celebrarán.

Otro telegrama de igual procedencia da cuenta de que en las regatas internacionales celebradas anteayer en aquella ciudad en presencia de muchos militares de espectadores salió vencedora la bandera francesa.

En la primera regata, a dos remos salió vencedor un bote de Toulouse, llegando

en segundo lugar otro bote tripulado por miembros de la «Unión Náutica de Lion». Otra embarcación de Toulouse ganó también el segundo premio en la regata a cuatro remos, llegando el segundo un bote del «Club Náutico de Gante».

En la regata de «esquifes» salió victorioso un bote de Macon, llegando el segundo otro de Turin.

Finalmente, en la regata particular a ocho remos en los clubs de Bruges y de Turin ganó el premio el primero de aquellos.

La Rosa de oro

Telegrafian de Lisboa que camino de la capital portuguesa ha salido ya de la Ciudad Eterna la Rosa de oro que su santidad el Papa León XIII regala este año a la reina de Portugal.

La codiciada joya va encerrada en un riquísimo estuche adornado en la parte superior con el escudo de armas pontificio. El cáliz en donde está guardada la rosa es de oro macizo ornamentado profusamente con piedras preciosas y lleva grabada la inscripción siguiente:

«Maria Amalia Regina Rosam Aureum Leo XIII Pontifex Maximus».

El Nuncio de Su Santidad en Lisboa recibirá oficialmente la Rosa en la estación del ferrocarril, acompañado de todo el personal de la Nunciatura.

Los coches de la real casa conducirán luego al Nuncio y a su comitiva a la capilla de palacio en donde la reina, vestida de gran gala y en presencia de la corte, recibirá la joya de las propias manos del representante del Santo Padre.

Sección Insular

En la Gaceta del sábado último apareció el decreto ascendiendo a general de división a nuestro distinguido paisano y particular amigo D. José March y García que mandaba una de las brigadas del distrito de Valencia.

Felicitemos a nuestro amigo por tan honrosa distinción.

El sábado a las nueve y media ocurrió un escándalo en el establecimiento de bebidas de la plaza Mayor que linda con la calle de San Miguel, promovido a causa de que un dependiente ó criado de la casa llegó al extremo de levantar la mano a la madre del dueño de la taberna, causándole una fuerte contusión en el ojo derecho.

Acudió a los pocos momentos el hijo, el cual viendo herida a la que le había dado el sér y fuera de sí, arremetió contra el criado, descargándole tan fuerte golpe en la cara que le produjo una contusión de cuidado.

Del hecho entienden los tribunales.

El sábado ocurrió una riña entre dos mujeres en la horchatería del Barquillo, situada frente de la *Glorieta*.

Una de ellas se presentó en el establecimiento y empezó por increpar a una sirvienta del mismo que estaba detrás del mostrador, llegando después ambas a las manos y propinándose algunos bofetones en son de caricia.

Lo qué habría pasado entre ambas!... no lo sabemos.

Los seis toros colmenareños que deben lidiarse en nuestra plaza y cuyo nombre, pelo y demás señas son como siguen:

Cantinerero, núm. 7, retinto, corniveleto.

Rabilargo, núm. 9, colorado, corniabierto.

Señorito, núm. 11, retinto, corniancho.

Moliner, núm. 21, colorado, ojo de perdiz, corniveleto.

Capuchino, núm. 13, colorado, ojo de perdiz, bien armado.

Cigüeño, núm. 25, colorado, careto, corniancho.

Según noticias, todos los paleos de sol que se despachen estarán provistos de sus correspondientes

cortinas en la función del próximo domingo.

El sábado al ser conducidos á su destino los bueyes que había traído el mismo día desde Barcelona el vapor *Bellver* fallecieron dos de ellos en las cercanías del contramuelle.

D. Elviro Sans y Masferrer, vecino de esta ciudad en nombre y representación de la sociedad denominada «Compañía de minas de Ibiza,» ha presentado al Gobierno de Provincia una instancia en solicitud de ciento treinta y seis pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Ibicenca», en los parajes llamados Argentera y Arabí, del término municipal de Santa Eulalia de Ibiza.

El servicio del suministro de nieve ó hielo para los enfermos de Palma, ha sido adjudicado al gerente de la sociedad Roca hermanos y compañía, calle de S. Martín 33, depósito denominado cervecería La Rosa Blanca. No se puede exigir más que media peseta por kilógramo.

El producto total de los ingresos realizados por concepto del impuesto de consumos durante el año 1891 á 1892 asciende á Ptas. 921.040'74 de las cuales Ptas. 462.665'72 fueron cobradas por el Tesoro y Pesetas 458.375'02 lo fueron por el Ayuntamiento.

El resultado obtenido en la cobranza del expresado impuesto durante el año económico 1885 á 1886, último de la administración por el Estado, no contando el que acaba de espirar, fué de Ptas. 778.528'20, cantidad inferior en Ptas. 142.512'54 á la recaudación de este último.

Este aumento de Ptas. 142.512'54 se descompone en Ptas. 72.096'45 á favor del Tesoro y Ptas. 70.416'06 en beneficio del Ayuntamiento.

Los meses del finido año económico en que hubo mayor ingreso sobre sus iguales del de 85'86 fueron los siguientes por su orden: Octubre, 19.597'26; Diciembre, 18.890'97; Agosto, 17.550'36; Noviembre, 16.516'79; Marzo, quince mil 586'31 y Abril, 14.223'60. Los demás meses por su orden y aumento menor de esta última cantidad, fueron Julio, Enero, Septiembre, Febrero, Mayo y Junio, estos dos últimos sumado su aumento no llega á 6.000 pesetas.

Comparada la suma obtenida en el último año económico, con el total que por arrendamiento del impuesto satisfizo el empresario don Gabriel Fuster, resulta á favor de dicho año un aumento de pesetas 11.581'86; y hecha igual comparación con una anualidad de las que pagó el Sr. Manteola, ocurre una disminución de pesetas 188.641'10.

A la Junta general celebrada anteayer en el Ateneo asistió un exiguo número de socios. Presidió el Sr. D. Joaquín Quetglas ocupando la mesa los Sres. Otero, secretario y Moner, contador.

La Junta acordó disolver el Ateneo nombrando una comisión liquidadora compuesta de los señores Champsaur, Martí, Togores, Moner y Sureda (D. Enrique), que procederá a la venta de los libros para aplicar su producto, así como el de los muebles y efectos, al pago de las deudas que ascienden á unas 3.000 pesetas.

A las seis y media de la tarde, armóse el domingo batalla campal á pedrada limpia entre dos bandos de muchachos, en la plaza de San Francisco.

No se vió por allí á un municipal.

Para pago de la contribución industrial la agencia ejecutiva de la primera zona del partido de Palma, saca á venta una casa situada en el paraje Figueras Baixas, de este término municipal.

Leemos en el *Correo de Valencia* del 28 del pasado lo siguiente, que copiamos, por ser mallorquín el agraciado: «Después de brillantísimos ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en Derecho civil y canónico el aplicado alumno de esta Universidad literaria don Vicente Arcas y Pons. Damos la enhorabuena al novel abogado.»

En el *Boletín Oficial* del sábado último, se ha insertado el edicto exponiendo al público á efectos de reclamación sin espresar por cuantos días, la clasificación y señalamiento de las clases industriales no agremiadas que figuran en la Matricula Industrial de esta ciudad y su término, para el ejercicio económico de 1892-93.

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes, ordenándoles que tan luego llegue á su conocimiento el suceso de algun acontecimiento desagradable en sus respectivas localidades lo participen á dicha superior autoridad por el medio más rápido.

La *Gaceta* publica una circular disponiendo que desde el día 1.º del corriente mes de julio se exijan los derechos consignados en la segunda tarifa del arancel á las mercancías procedentes de Annam, Alemania, República Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Chile, China, Colombia, Costa-Rica, Ecuador, Francia, Inglaterra, Guatemala, Italia, Haway, Japón, Marruecos, Méjico, Nicaragua, Países Bajos, Paraguay, Persia, Portugal, Salvador, Siam, Suecia, Suiza, Uruguay y Venezuela.

A las mercancías de las citadas procedencias acompañará un certificado de origen y de tránsito cuando pasen por países sujetos á la primera tarifa.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 1.º de Marzo último, la Direccion general de Obras públicas ha señalado el día 27 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta, de las obras de reconstrucción del puente sobre el torrente de la Riera, en la carretera denominada Prolongación de la de Palma al puerto de Sóller, hasta el puerto de Palma, cuyo presupuesto es de 61.187 pesetas 42 céntimos. La subasta debe tener efecto en Madrid y en el Gobierno de Provincia y se admiten proposiciones y se ponen de manifiesto los correspondientes planos, pliegos de condiciones y presupuestos.

Ha cesado en el cargo de Administrador de Contribuciones de esta provincia D. Bernardo Amer, que, según dimos cuenta, fué trasladado á la provincia de Cuenca.

El Sr. Amer desempeñaba dicho cargo por ascenso que obtuvo en el cargo de oficial primero en la Intervencion de Hacienda en la provincia y hace ya más de veinte años que viene prestando sus servicios en alguna de las oficinas del ramo de Hacienda de la provincia en cuyos cargos ha dado muestras de marcada inteligencia y celo.

Ha fallecido en el Sto. Hospital el hombre á quien estalló un petardo de dinamita que llevaba en la mano, conforme dijimos días atrás.

Mañana deben regresar á esta ciudad los periodistas mallorquines

que pasaron á Alicante invitados por el gobernador Sr. Díaz.

La Guardia civil capturó ayer á dos jóvenes en la carretera de Inca, por creerles autores ó cómplices de varias raterías cometidas en el caserío de las inmediaciones de la primera legua de dicha carretera.

A las cinco de la tarde de ayer abandonó las aguas de nuestro puerto con rumbo á Mahon, el vapor *Nuevo Mahonés*, con el correo, mucho pasaje y un pico de carga.

En dicho buque se embarcaron los quintos que de Valencia condujo el *Unión*, destinados al regimiento de Baza que guarnece aquella isla.

En el punto conocido por *els evatre camins*, se nos dice que esta madrugada se ha encontrado un joven colgado de un árbol.

Ignoramos los móviles que puedan haber inducido al infeliz á tomar semejante resolución.

Hoy publicamos nuestro anuncio titulado complacientes que suplicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscriptores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Govern, que está llamando la atención en España y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica no se dará más plazo; sirva pues de aviso para evitar reclamaciones.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 30 de Junio.
Trigo, 16'00 los 70 lit.
Candeal, 16'50 id. id.
Cebada del país, 10'00 id. id.
Id. forastera, 9'50 id. id.
Avena del país, 9'00 id. id.
Id. forastera, 8'50 id. id.
Garbanzos, 22'00 id. id.
Maiz, 12'00 id. id.
Habichuelas confites, 20'00 id. id.
Id. blancas, 24'00 id. id.
Frijoles, 22 id. id.
Habas para cocer, 19'00 id. id.
Id. ordinarias, 16'00 id. id.
Id para ganados, 13'00 id. id.
Azafran, á 2'90 pesetas los 33 gramos.

Barcelona 22 Abril 1886.
Partidario siempre de dar reales á la verdad no puedo menos de decirles que habiendo empleado en gran número de enfermos de todas edades la «Emulsión Scott», ni uno solo ha aquejado molestia alguna por su ingestión; ha sido bien tolerada y siempre el éxito obteniendo ha correspondido al objeto que me proponia al administrarla; siendo las enfermedades en que reporta más beneficio, el raquitismo en todas sus formas, la anemia, tuberculosis incipiente y en general en todas aquellas que se acompañan de demacración.

Dr. ENRIQUE ROBLEDÓ.

Servicio Telegráfico Particular

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 11'45 n.

En algunas ciudades de Francia, Inglaterra é Italia, ha llegado el termómetro á una altura fabulosa, sintiéndose un calor extraordinario.

Con motivo de los desacatos hechos á las Autoridades de San Sebastián, por los tripulantes de un barco alemán, créese que el Gobierno español reclamará el castigo de los culpables.

Madrid 4, 12'10 m.

Considérase casi seguro que la Tabacalera se encargará de la venta de las cerillas y de la persecución del contrabando que se intenta hacer.

A pesar de los cuatro millones de pesetas que el Sindicato de fabricantes ha de dar al Estado, créese que el precio de la caja seguirá

siendo al detall de cinco céntimos de peseta.

En los hospitales de Londres existen más de tres mil atacados de fiebre escarlatina.

Continúa en Barcelona la huelga de los obreros estampadores.

Se asegura que las Cortes se cerrarán el próximo domingo.

Madrid 4, 1 m.

A consecuencia del motin del hambre, ha resultado una verdulera muerta y varias heridas.

La tempestad de lluvia y piedra que estalló en Valencia produjo en la huerta daños de consideración y la rotura de las líneas telegráficas y telefónicas.

De resultados de la conferencia que han celebrado los bolsistas con el ministro de la Gobernación ha cesado la huelga del capital, habiendo cedido en algo el Gobierno.

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 4, 3 t.

En Logroño sigue la excitacion, con motivo del motin de Calahorra.

Confírmase la noticia de que tres casas han sido quemadas.

Ha marchado en direccion á dicho punto el Regimiento de infantería de Búrgos y el gobernador militar, un regimiento de ingenieros y otro de caballería. El de Albuera va por la carretera.

Han llegado á Calahorra las primeras fuerzas enviadas.

Madrid 4, 8'45 m.

Noticias de Logroño dicen que se reprodujo el motin en Calahorra y que los insurrectos apedrearon las casas de los concejales y dicese que quemaron dos edificios.

Marchan fuerzas del ejército para poner en cinta á los amotinados, los cuales impiden la acción á la Guardia civil.

Madrid 4, 9 n.

En Calahorra á las tres de la madrugada se apagó el incendio de las casas que quemaron los amotinados anoche.

Se ha declarado el estado de guerra á la llegada del Capitan general con los refuerzos.

Se han declarado en huelga los practicantes del hospital.

Se ha incendiado el puente de las Barcas en Tortosa destruyéndolo por completo; resultando cuatro ahogados.

Madrid 4, 9'40 n.

El Gobierno considera facciosa la manifestacion de los carlistas, hecha ayer en Guernica y procurará en las Cortes evitar que se repitan.

Asegúrase que á consecuencia de la salida del Sr. Bosch de la Alcaldía de Madrid dimitirá el señor Romero Robledo.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 4	
Crédito Balear	111'
Cambio Mallorquín	65'
Ferro-carriles de Mallorca	60'50
Alumbrado por gas	105'
Salinas de Ibiza	190'
Sociedad General Mallorquín	82'50
Bonos municipales	25'
Islaña Marítima	46'
Madrid 3, 3'30 t.	
4 pº interior perpétuo	70'20
4 pº amortizable	
Cubas	
Banco de España	
Arrendataria de Tabacos	
Barcelona 3, 4 t.	
4 pº interior	70'40
4 pº exterior	73'75
4 pº amortizable	
Cubas (86)	104'
Cubas (90)	95'50
Coloniales	
Nortes	
Francia	
Francoes	
Madrid	
Paris	65'35
Renta francesa	
Londres	

COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el **Barómetro**, y no lo hayan recibido o recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer a todos, pero como todo el mundo sabe á los pocos días de publicar el anuncio **Nuevo invento** sobre la entrega de los **Barómetros**, se concluyeron éstos, viéndonos precisados á dirigir circulares para que los que aun no los habían recibido, esperaran. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas, como se reciben pidiendo el útilísimo **Barómetro Complacientes** con todos advertimos que hoy damos un **segundo plazo** para recogerlo, el cual finirá irremisiblemente el día **8 de Julio** próximo. De modo que desde hoy hasta el día **8 de Julio** 1892, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso **Barómetro**, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España.

Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema Gubern; hacer los pedidos desde hoy hasta el día **8 de Julio** 1892. Cópia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA MAGNIFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica **Gubern** de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, pueden obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salon, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO SISTEMA GOBERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago á marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo *Variable, Buen-tiempo, Buen tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento; Humedad- Sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40* grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. *Se compone* de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante **Barómetro** que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á mas de indicarnos por sus *grados* el estado de la *atmósfera* esto es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc. que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas **enfermas**, como por ejemplo: **asmáticos** y los que padecen de dolores **inflamatorios ó reumáticos** ó cualquier otra enfermedad por qué con este **Barómetro**, pueden saber colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar, durante la noche es **húmeda ó seca Basta colocar el Barómetro en cualquiera habitación, durante toda la tarde y al anochecer** indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la **salud de la persona**. A este **Barómetro** se le puede llamar **instantáneo** porque en el gular que se coloque y con solo **4 ó 5 horas de tiempo** señala los **grados** de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritores, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de **Seis pesetas**, siempre que se acompañe el **Cupón prima** y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

EL NOTICIERO BALEAR Palma 24 Reales	2.º CUPON PRIMA	Vale hasta el día 8 de Julio de 1892
	BARÓMETRO SISTEMA GOBERN	
 ejemplares	
	Representantes en España de la Sociedad E. SANZ y C.ª-Barcelona Calle de Aribau núm.54, (Casa chaflán)	

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse presente
Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remision, esperar á que lleguen etc., para evitar todo esto, y para recoger el **Barómetro**, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, n.º 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima** y **seis pesetas** en **Giro mático** de fácil cobro ó sellos de correos si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el **Barómetro** franco de portes y todo gasto de empaquetado especial. El **Barómetro** va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con cuatro lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferro-carril, conviene decir la estación mas próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferro-carril.

NOTA: Los que aun no hayan obtenido el hermoso **Calendario Indicador Perpétuo** y desean adquirirlo, pueden remitir **cuatro pesetas** junto con este 2.º cupón y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.

A. Munsuri SASTRE 29. Carrera de San Jerónimo, 29 MADRID

Esta casa que recibe los artículos de los puntos fabriles, y que dispone de los mejores modelos que inventa la moda, tiene hechos contratos especiales á fin de que ni los aranceles ni los cambios influyan en sus operaciones.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentencia. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plágios.

Plaza de Toros de Palma

Domingo 10 de Julio 1892

Por primera vez en esta plaza, grandiosa corrida certámen taurino.

Seis matadores de alternativa lidiarán seis toros escogidos de 5 años, de la ganadería de D. Máximo Hernan, vecino de Colmenar Viejo, con divisa azul celeste, adjudicándose dos magníficos premios 1.º un hermoso capote de pasco, tasado en 1000 ptas. 2.º un precioso reloj de oro, de valor de 300 ptas.

Nombres de los espadas y fecha que tomaron la alternativa en Madrid.

Julio Aparici, Fabrilo.—30 de Mayo de 1889. Enrique Santos, Tortero.—7 de Julio de 1889. Antonio Moreno, Lagartijillo.—12 de Mayo de 1890. Antonio Arana, Jarana.—26 de Octubre de 1890. Francisco Bonal, Bonarillo.—28 de Agosto de 1891: Antonio Jimenez, Reverte.—16 de Septiembre de 1891.

PICADORES.—José Hernández, Parrao.—Francisco Fernández, Calesero.—Teodoro Amaré.—Vicente Fajardo.—Un reserva.

PEONES DE BREGA.—José Moyano.—Miguel Bargout.—Francisco Roig.

PUNTILLERO: Francisco Roig, Pastoret.

La corrida dará principio á las 4 y media de la tarde.

PRECIOS

Un palco sin entradas. 60 ptas.
Un balconcillo 4.ª fila sin entrada. 9'00 »
Id. 2.ª fila sin id. 8'00 »
Una barrera sin entrada. 6'50 »
Una delantera de grada id. 2'00 »
Un palco sin entrada sol. 30' »
Una barrera sol sin id. 1'50 »

Entrada general sombra 4'00 Ptas.—Id. de sol 2'50 Ptas.

Medias entradas para niños menores de 10 años y soldados sin graduacion, Sombra 2'50 Ptas.—Sol 1'50

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una lucida banda amenizará la función.

Notas.—Todo billete que al entrar se presente roto al portero, se considerará nulo y de ningún valor ni efecto.

Si se hubiere inutilizado alguno de los lidiadores anunciados en las Plazas don de deben trabajar antes de esta función, serán reemplazados por otros de su categoría.

Se observarán rigurosamente todas las prevenciones que la Autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros. Queda prohibido á los porteros tomar dinero bajo ningún concepto.

Por todo billete que exceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto de timbre. Empezada la corrida se cerrarán la puertas de la planta baja, quedando las demás abiertas para la entrada del público y localidades.

Importante—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la Compañía de los Ferrocarriles ha accedido gustosa en poner trenes extraordinarios, con grandes rebajas de precios.

Cultos

MAÑANA MIERCOLES

Sermones: El prof. Isaias.
Misivo de cuarenta horas: Continúa en la Merced al Corazon de Jesus.
Corte de Marza: En Sta. Cruz á la Virgen del Buen Camino.

Movimiento local

Nacimientos

Día 29.—Varones 0, hembras 1.

Matrimonios

Ninguno.

Hospital civil

Día 4.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 2.—Salidas, varones 0, hembras 1.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

Defunciones

Día 4

José Arbona Cabanellas, viudo 80 años, Coll d'en Rebassa, calentura tísica.
Antonio Bauzá Bosch, casado 58 años, hospital, cangrena.
Francisco Vidal Arbós, casado 55 años, hospital, entero colitis crónica.
Antonio Suau, 6 meses, S. Miguel, catarro intestinal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 4

De Alicante land «San Antonio» p. José Gelabert, 5 trip. ton. 38 con efectos, m. Palma.

De Valencia vapor «Union» c. don Juan Bosch 21 trip. ton. 401 con efectos y balija m. Palma.

De Mahon vapor «Nuevo Mahones» c. D. José Caldes, 18 trip. ton. 396 con efectos y balija, m. Mahon.

Boletín meteorológico.

Día 4

	9 m.	3 t.
Barómetro	65.8	
Barómetro seco	28.7	
Id. húmedo	23.7	
Máx. y mín.	19.9	
Áspector.	17.3	
Dirección del viento	S. O.	
Ascenso del barómen en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

Linea Regular de Vapores

Trasatlánticos de F. Prats y Compañía

SERVICIO MENSUAL

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayaguez, Ponce y Matanzas.

Saldrá el 10 de Julio el magnífico vapor español

Ciudad de Barcelona de 4.500 toneladas clasificado en Lloyd x 100 A I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias y Veracruz.

Para fletos y demás informes dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador, 7.

Alcaldía de Palma

Ha sido hallado en la vía pública un medallon de oro y queda depositado en estas oficinas á disposicion de su dueño.

Palma 4 de Julio de 1892.—El Marqués de la Bastida.

Sirviente

Un joven de 30 años de edad estado casado desea encontrar colocacion; sabe leer y escribir.

En esta imprenta darán razon.

El dia 28 del pasado

se encontró un perro perdiguero.
Darán razon S. Bartolomé 19.

Nodriza

Una de 23 años lecha 5 meses desea criar tanto en casa de los padres como en Montuiri, darán razon plaza de la Cuartera núm. 2.

Isleña marítima

Aviso al público

En las oficinas de esta Empresa el día de la salida de los vapores se despacharán billetes de pasaje hasta media hora antes de la salida del vapor y despues abordo habrá un empleado que los despachará hasta la hora de la salida.

Toda persona que se encuentre despues sin billete pagará el correspondiente pasaje con el 50 por ciento de recargo.—La Direccion.

Se vende un molino

vulgo truy, tajas, vigas de diferentes tamaños, tovas y otros materiales, todo usado.

Informarán Cordeleria 22 tienda.

2 á 10, Sindicato, 2 á 10

El que quiera aprovechar la ocasion de COMPRAR GENEROS para

Señora, Caballero y niños á ¡¡Cualquier precio!!

que visite los

Almacenes de Pañeria y Novedades
2 á 10, SINDICATO, 2 á 10

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 3.º de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'35 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5'45 t.

Dela Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Marzo de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.